

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	Mes..... 1,25
	Trimestre..... 3,50
PROVINCIAS....	Trimestre..... 4,00
	Año..... 15,00
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.	

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Amor Divino.—Santos Asclepiades y Atenodoro, obispos; Daso, Faustino, Justo niño, Marcial, Marino, Martín y Menón, mártires; Lucas Evangelista, *patrón de los médicos, cirujanos, artistas, pintores, notarios, plateros y encuadernadores*; Cipriano, obispo; Cirano, abad; Julián, ermitaño; Pablo de la Cruz, confesor, y Santas Quintina, mártir y Trifonia, esposa del emperador Decio. Cuarenta horas en el Colegio de Doncellas.

Misa y oficio con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana 19 de Octubre.—Dedicación de la Catedral de Mondoñedo.—Nuestra Señora de la Fontcalda, en Gandesa.—Santos Berónico, Lucio, Próculo, Tolomeo y Varo mártires; Aquilino, Eusterio y Verano obispos; Etvino, abad; Gémino monje; Pedro de Alcántara, fraile, *abogado contra las calenturas malignas*. Cuarenta horas en el Colegio de Doncellas.

Misa y oficio con rito doble y color blanco.
SAN TELMO.

LA CUESTIÓN ECONÓMICA

Ya es del dominio público el conocimiento del número de millones á que ascenderán las economías que el Gobierno piensa introducir en los gastos generales del Estado. Llegarán estas economías á unos 40 millones de pesetas mal contados, no con relación á los presupuestos ordinarios anteriores á nuestros desastres, sino con relación al que está presentado á la aprobación de las Cortes, que importa, si mal no recordamos, 937 millones, ó sean ciento y pico de millones más que lo que normalmente se venía presupuestando, sin contar el déficit enorme con que se venían liquidando esos presupuestos.

Y surge en seguida la siguiente pregunta: ¿puede el país contribuyente con esa carga? La respuesta es difícil, pero habida cuenta de la

situación poco próspera en que se hallan las fuentes de la riqueza nacional y de las desdichas y calamidades que sufren la agricultura y la industria, no es muy aventurado afirmar que ha de costarles gran trabajo levantar la carga que el Gobierno quiere imponerles. Con ligeras modificaciones, el señor ministro de Hacienda mantendrá en las Cortes la totalidad del presupuesto de ingresos que tanta alarma y tan ruidosas protestas promovió en todo el país. ¿Bastarán para acallar las quejas de los contribuyentes los treinta y nueve ó cuarenta millones que el Gobierno anuncia como economías? He aquí el problema.

Que todos los contribuyentes, grandes y chicos, están persuadidos de la imperiosa necesidad de hacer sacrificios para salvar el crédito de la nación y cumplir los compromisos solemnemente contraídos por ella, es indudable; que todos están dispuestos á soportarlos en la medida de lo posible, tampoco creemos que ofrezca la menor duda. La cuestión es que la carga sea soportable, que esté al alcance de las fuerzas contributivas del país, porque si no lo está y el peso excede á la resistencia, todo el buen deseo del Gobierno y de los contribuyentes será completamente inútil: fracasará aquél y sucumbirán éstos sin que haya medio de evitarlo.

Este es el estudio que debe hacer el Gobierno antes de presentar su nuevo plan á las Cortes. Transitoriamente ha podido el país sufrir los recargos que se impusieron sobre las contribuciones y rentas del Estado para los gastos de la guerra. Dos años completos han durado esos recargos y al finalizar el segundo, bien claro se ha visto que el malestar adquiría proporciones alarmantes y que la carga abrumaba á los contribuyentes; y á tal punto llegaron las protestas, que el Gobierno actual se vió precisado á cumplir lo ofrecido por el Gabinete del señor Sagasta suprimiendo por un Real decreto los recargos de guerra.

Con las economías que se proyectan no cambiará en poco ni en mucho el estado de la cuestión. El presupuesto de gastos resultará siempre muchísimo mayor que el acostumbrado y desproporcionado, por tanto, á las fuerzas contributivas del país. Y si así es, ya verá el Gobierno cómo, quiéralo ó no lo quiera, se han de imponer por la triste y dolorosa realidad otras economías que ahora se resiste á hacer.

Panorama

En Barcelona, á un pobre policía que en un portal sin inquietud dormía, cierta catalanista divertido, al mirarle dormido, fué y de la vaina le colgó del sable una hilera de sellos, separatistas *ellos*, con los que estaba el guardia muy *notable*, llamando la atención del pueblo entero, que le miraba sorprendido y fiero. ¡Oh, guardias de impermeable y de polainas, cuidado con la vaina y con los vainas!

* *

Cojo *La Correspondencia* y leo en la cuarta plana esta solemne advertencia, que creo que va á ser vana:

«Los finados inhumados en los cementerios del Norte, que en su día se trasladan á la Necrópolis del Oeste, podrán obtener sepultura en ésta, reclamando su derecho antes del 7 de Noviembre.»

Bueno, ya están avisados. Ahora falta ver si produce efecto el aviso.

De seguro que llega el 7 de Noviembre y no hay un solo cadáver que se tome la molestia de mudarse á la Necrópolis del Oeste.

No le va á quedar al anunciante más recurso que mandar un comisionado de apremio á los cadáveres morosos.

Por estas y otras cosas que yo veo ¡ya ni en la paz de los sepulcros creo!

* *

«En Cádiz un transeunte puso la mano sobre uno de los candelabros que sostienen los focos eléctricos, y sin duda era tal la intensidad de la corriente, que quedó como pegado á la columna, sin que todos los esfuerzos lograran separarlo, hasta que lo consiguió un ingeniero de la compañía.»

Eso no es novedad, ni mucho menos.

Ya estábamos todos en que la electricidad es una maravilla que le deja pegado á uno!

* *

Los conductores del tranvía de Gracia (Barcelona) se han declarado en huelga por haber sido suspendidos sin motivo justificado varios compañeros.

La determinación de los conductores es muy justa.

Para que resulte aquel el tranvía de Gracia.. y Justicia.

Por que se comprende
que es de las peores
la *conducta* que usan
con los *conductores*!

*
**

Se han presentado al general Azcárraga los tenientes de infantería señores Conde y Martínez que han estado mucho tiempo prisioneros en Cavite.

Estos dos tenientes han demostrado, para conseguir la libertad, una táctica y una estrategia que me río yo de Molke.

Dieron palabra de casamiento á dos indias, que les facilitaron dinero, y en cuanto se encontraron con dinero, en vez de tomar estado tomaron... pasaje para España.

Me parece que estos dos tenientes son merecedores de una cruz, ya que con tanta habilidad se han librado de la del matrimonio!

*
**

—Y del agua ¿qué?
—que se sepa, ná.
ya los contadores
nos lo contarán!

AMADIS

Desde los madriles.

Las primeras lluvias.—La coronada villa.—Los impermeables.—«*Macferlanes*».—La guerra del Transvaal.—La corte en Madrid.

Las lluvias de Octubre, las primeras que Dios ó las nubes por su designio ú mandato nos envían, han comenzado á caer con inusitada fuerza sobre la coronada villa, hasta el punto de que no pocos sombreros flexibles han llevado su flexibilidad hasta el extremo de convertirse en cazuelas huérfanas, y no pocas capotas, en esportillos de carbón con poros.

Los impermeables, «que tanto gusto dieron en la temporada anterior», han vuelto á presentarse con varias manos de betún, con ó sin brillo, en estos históricos y críticos momentos.

Los *macferlanes*—siempre ignoré si se escribe así—también comienzan á dar las primeras notas de un verdadero *ritornello*.

Todo hace sospechar que en esta bendita tierra no inventamos ningún abrigo original y nuevo, pero....

La capa, que hasta cierto punto nos redimió de no pocas cogidas, yace ahora, si no en brazos de Morfeo, en brazos de algún prestamista cazquivano que pedirá el 100 por 100, por desempeñarla.

Todo está, sin embargo, ó con embargo de bienes, á la altura de la capa.

Y como la capa está de *capa caída* y tiene los colores nacionales, aunque no sea más que de vueltas, pueden ponerle unos embozos de felpa.

*
**

La guerra del Transvaal sigue preocupando hondamente á todas las potencias.

Aquí, en Madrid, hay ciudadanos que ni duermen, ni comen, ni viven, pensando en la solución que Inglaterra la «Rubia Albión», dará al conflicto.

Se yo de sujetos que se pasan el día pidiendo

do en todos los Ateneos á que pertenecen, una plaza de ponente en las informaciones, para tratar de política internacional.

Y ya me figuro los diálogos que han de «tener lugar» en los locales sociales:

—¿Usted va á hablar del alcoholismo en Europa?

Y contestará el interpelado:

—No, señor; del alcoholismo en... aguardiente.

*
**

Llegó la Corte á Madrid y dice un colega: «En el andén estaban todas las autoridades menos las que tenían obligación de estar».

¡Me alegro verte bueno!

Esto es lo mismo que si me dicen que Fulano tiene que darte el pésame pero que te felicita por el fallecimiento.

CANDELA.

FIAT LUX

Amigo Don Constantino, director de LA CAMPANA: voy á ponerle dos letras por si le da la humorada de poner en su diario bien sea hoy, bien mañana, este asunto, que *es de luz* y que ni alumbra ni nada.

De fósforos ó cerillas he comprado varias cajas de á diez céntimos, de á cinco, de las que *finas* las llama el gremio de fabricantes de los fósforos de España.

Cuando apetezco fumar se me quita hasta la gana, al coger una cerilla y otra, y otra, y una caja y frotarla una y mil veces por los lados de la tapa, sin conseguir otra cosa que no lograr inflamarla y, ó que salte la cabeza ó que se quede apagada.

¡Esto, es escandaloso! si su calidad es mala, su número nunca llega á la cantidad marcada por la ley. Y luego, ¡dicen cada cosita y cosaza de esos *pobres* industriales que agremiados nos engañan!

En fin, amigo Garcés, de usted una *campanada* á ver si vienen al orden, y nos completan las cajas, y mejor fósforo emplean y no nos da más camamas el gremio de fabricantes de fósforos en España.

P. P. L.

Revista bursátil.

Las influencias que señalábamos en nuestra anterior revista, determinaron una baja general en el mercado, aumentada por la que ejercen los sucesos nada tranquilizadores de Barcelona.

El dinero es de por sí asustadizo, y se retrae con facilidad. Los especuladores siguen al dinero, y aun cuando no se ha retirado en absoluto, su retraimiento influye en la baja, por el axioma económico de la oferta y la demanda.

La bolsa de París, que se presentaba muy fuerte y con señalada tendencia al alza en nuestro Exterior, también ha descendido á 0,75 por 100 en vísperas de la liquidación quincenal.

La plaza de Barcelona, atenta preferentemente á los valores locales, (ferrocarriles, especialmente), sigue á nuestro mercado, evitando con sus precios el arbitraje, á fin de que no se les venda papel.

La situación del mercado nuestro, queda incolora. Los especuladores operan al día para aprovechar pequeñas oscilaciones, lo que demuestra que están á la expectativa hasta que se despejen las pequeñas nubes de nuestro horizonte y la tempestad que se avecina en el exterior, causa esta última de una subida constante en el oro, y por lo tanto, en el cambio internacional. De continuar este movimiento, como parece, perjudicará notablemente á nuestro comercio, reflejándose el perjuicio en el tesoro público.

MERCURIO.

Repiques.

El ilustrísimo señor rector de la Universidad Central, ha nombrado maestras interinas para las escuelas públicas de niñas vacantes en Quero y San Martín de Pusa, á D.^a Isabel Alonso Chiloches y D.^a Desideria Garrido Casado.

A D. Juan Pastor Cabello, vecino de Si-güenza, se le ha concedido la necesaria autorización para trasladar los restos mortales de su hermana D.^a Saturnina, desde el cementerio de Torre de Esteban Hambrán, al de Si-güenza, provincia de Guadalajara.

Se nos asegura que se está instruyendo expediente gubernativo al cabo de orden público, Policarpo Díaz Cordovés, con motivo de la agresión que se supone llevada á cabo por éste en la persona de Enrique Alcalá.

El señor rector de la Universidad de Santiago, ha remitido al gobernador civil de esta provincia, para que sean entregados á los interesados, los títulos de licenciado en farmacia, extendidos á favor de D. Manuel Díaz Santos, vecino de Oropesa, y de D. Mariano Albaladejo y Calín, vecino de la Unión (Murcia).

Según hemos oído, en la sesión secreta celebrada por nuestros ediles el lunes por la noche, se acordó dar las gracias al señor gobernador civil, por haber suspendido á los guardias que intervinieron en la cuestión del teniente alcalde Sr. San Román, y elevar respetuosa instancia al señor ministro de la Gobernación, pidiendo la cesantía de los mismos.

También hemos oído que se indicó al señor San Román, la conveniencia de que renunciase su cargo.

Ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de Mora, Isidro Pérez, José Mora y Eusebio Casas, por extracción de leñas en montes de propiedad particular.

Policarpo Carrasco, vecino de Mora, se presentó en el Juzgado el día 10 de este mes, participando que al sacar agua de una noria de su propiedad, enclavada en una huerta de aquel término, notó que en el fondo de ésta había un bulto que se le figuró fuese un hombre. Personados en aquel sitio el mencionado Juzgado y Guardia civil, se procedió al reconocimiento del pozo, que tiene 21 metros de profundidad, y se extrajo el cadáver del vecino de aquella población Dionisio Martín de Vidales, de setenta y cinco años de edad y pobre.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil y el Juzgado, y la certificación facultativa parece resultar que se trata de un suicidio.

El núm. 132 del semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al jueves 19 del actual, contendrá, además de otros trabajos importantes, y á pesar de la premura del tiempo, una extensa información, ilustrada con numerosas instantáneas, de las corridas celebradas en Zaragoza los días 13, 14 y 15 del corriente, con motivo de los festejos en honor de la Virgen del Pilar.

Recomendamos á nuestros lectores la adqui-

sición de dicho número, que seguramente ha de ser digno del favor del público.

El jueves último, á las cinco de la tarde, fueron puestos en libertad en Talavera, los detenidos con motivo de los tristes sucesos de Mayo.

Según informes que hemos podido recoger, muy en breve tendrá lugar la inauguración del antiguo convento de dominicos de Talavera, hoy destinado á la educación de niñas á cargo de las *madres de la enseñanza*.

El acto no revestirá la pompa que se pensaba, por el fallecimiento de la señora D.^a Elena Díaz de la Quintana fundadora de dicho colegio.

Nuestro colega *La Idea* en uno de los sueltos de su último número dice lo que á continuación copiamos:

«En el concurso abierto por el Ayuntamiento de Bilbao para abastecer de aguas á aquella población, ha sido premiado con 15.000 pesetas el autor del proyecto aprobado.

Este sistema de hacer las cosas, Sr. Alcalde de Toledo, es el que hoy se sigue en todas partes, por ser el más racional, el de mejores resultados y hasta el más económico.

Y créalo usted, D. Lucio, hacerlo de otro modo sólo puede merecer la aprobación de *La Campana Gorda*».

Nos alegramos de ser los únicos que aprobemos la conducta del Alcalde, si trae las aguas muy pronto, sin necesidad de concurso de proyectos; siempre que sea bueno uno cualquiera; pero no es así, son muchos los que opinan igual que LA CAMPANA GORDA.

Nuestro ilustrado colega *Instantáneas*, ha publicado esta semana un número extraordinario, titulado *Zaragoza*, y de 52 páginas, estampado en colores, que está dibujado y escrito por los hombres más ilustres de Aragón.

Su fina confección y forma, la valía de los retratos y vistas, que forman más de cien grabados y las buenas composiciones que tiene, hacen que sea un libro de gran valor artístico y literario.

La persona al comprarlo y ver el precio se admirará de que el librito tan ameno y precioso tenga sólo el precio de 40 céntimos, pues nosotros podemos asegurar que al leerlo no daría sólo su precio, sino el doble de lo que cuesta.

Felicitemos á su digno director, nuestro querido amigo el Sr. Salvi, por este nuevo triunfo obtenido con su revista *Instantáneas*.

El martes en el reposo del mercado, le fueron decomisados al vecino de Guadamur, Pedro Braojos, varios kilos de tocino, por expendierlos falto de peso.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia 3.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^a, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoniaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.^a**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

SE ALQUILA

la casa, Airosas, 7, de moderna construcción, con dos cómodos pisos y agua. Su precio, diez duros mensuales.

Informarán, en el 9 de la misma calle, y por teléfono núm. 92.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

GRAN ALMONEDA

EN LA

calle de las Armas, núm. 5.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaren de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Muiuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.^{IA}

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ 7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 18 de Octubre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Ternera al champignón.
Calamares en su tinta.
Entrecot ó chuleta de ternera.
Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa de pasta.
Vaca estofada.
Frito variado.
Pescado.
Gallinas asadas.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrin, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

TOMÁS M. MAESTRO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

PLATA, 26 Y ROPERIA, 2.-TOLEDO

Esta Sastrería puede presentar hoy al público un inmenso y variado surtido para toda clase de prendas y para todos los gustos, por delicados que sean.

Plata, 26 y Ropería, 2.

CURACIÓN RADICAL DE LA SÍFILIS

Ningún medicamento de los conocidos, ha dado tan verdaderos y positivos resultados como los **Polvos Pollini** y lo corroboran los diferentes análisis practicados para inquirir las substancias de que se componen, que no contienen mercurio, yoduro ni ninguna otra substancia mineral nociva á la salud, y que, por el contrario, están compuestas de plantas medicinales que tienen la propiedad de expulsar tan perniciosos medicamentos de los enfermos que han usado y abusado de ellos.

Para obtener la curación radical de la sífilis en treinta días, se necesitan 24 dosis de Polvos Pollini, que se hallan de venta por encargo del consignatario general de España, en la Redacción de este periódico al precio de **10 pesetas cada frasco ó dosis**. No se servirá ningún pedido que no se acompañe de letra á la vista contra la Sucursal del Banco de España, Banqueros de esta ciudad ó Giro mutuo.

Nuevo Hotel Central

PUERTA DEL SOL, CORREO, 2
MADRID

Su dueño, ANTONIO LÓPEZ, fundador que fué del

HOTEL DE RUSIA

ofrece su nuevo establecimiento á los señores viajeros que quieran honrarle con su presencia.